

## Punto de Venta

### Requisitos

- Cuenta Corriente en el Venezolano de Crédito.

### Recaudos

#### Persona Jurídica:

- Copia del Registro único de Información (R.I.F.) vigente, cuya dirección debe coincidir con la manifestada en la solicitud.
- Copia del Documento constitutivo y/o estatutos sociales con sus últimas modificaciones debidamente registradas.
- Copia de la cédula de identidad del o los representante (s) legal (es) y la documentación que acredite su legitimidad.
- Copia de la última facturación de un servicio público, la cual refleje la dirección del comercio, debiendo ésta coincidir con su dirección fiscal.
- Estado de resultado y balance general de tres (3) períodos contables anteriores elaborados por un Contador Público, con sus respectivas notas explicativas y soportes sobre su preparación. Cuando se trate de empresas que se encuentren iniciando operaciones, deberán consignar las proyecciones de los dos (2) próximos períodos contables. Cabe destacar, que no se requiere que estén visados ni que sean presentados en papel de seguridad.
- Declaración de Impuesto sobre la Renta (I.S.L.R.) de los últimos tres (3) años y los soportes que evidencien la cancelación correspondiente, de ser el caso. Si la declaración fue realizada vía internet deberá mantener el certificado electrónico de recepción de la declaración.
- Copia del contrato de arrendamiento, documento de propiedad u otro título sobre el local u oficina donde ejerce la actividad y de la sede principal, en los casos que corresponda.